

LA GACETA



DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Teléfono 23771

Imprenta Nacional

AÑO LXXIII

Managua, D. N., Miércoles 2 de Julio de 1969

Nº 147

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Donaciones al Estado de Terrenos de Municipalidad de Juigalpa y de Señor Pedro Narváez S.	1947
Autorízase a Señor Director General Aduanas Emitir Cheques para Reclamaciones y Devoluciones (continuará)	1948

TRIBUNAL DE CUENTAS

Finiquito a Favor de Señora Myrna Pfaeffle de Martínez	1954
--	------

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Balance Condensado al 31 de Mayo de 1969	1956
--	------

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Sección de Patentes de Nicaragua

Marcas de Fábrica	1957
-----------------------------	------

SECCION JUDICIAL

Remates	1958
Títulos Supletorios	1961
Ventas de Terrenos Ejidales	1962
Citación de Procesado	1962
Indice de "La Gaceta" (continúa)	1962
Indicador de "La Gaceta"	1962

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

DONACIONES AL ESTADO DE TERRENOS DE MUNICIPALIDAD DE JUIGALPA Y DE SEÑOR PEDRO NARVAEZ S.

"No. 233

El Presidente de la República,
En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1o.—Autorízase al señor Fiscal General del Estado, Doctor Salvador Buitrago Aja y al Vice-Fiscal General, Doctor Eneor Valdivia Pereira, para que cualquiera de ellos indistintamente, en nombre y representación del Fisco, Estado, Hacienda Pública o Gobier-

no de Nicaragua comparezca ante el Notario Doctor Abelardo Martínez Pérez a aceptar la donación que hizo por escritura pública, la Municipalidad de Juigalpa, de un lote de terreno ubicado al Norte de la ciudad, con una superficie total de dos manzanas y 1,494 varas cuadradas, donde está construido el Centro Escolar "Pablo Hurtado" y comprendido dentro de los siguientes linderos particulares: Norte, casas de don Marcelo Arauz y don José Espinoza, calle de por medio; Sur, terrenos de los hermanos Castrillo Morales; Este, terreno de don Félix Bravo y, Oeste, terreno del Municipio de Juigalpa, donde está construido el Instituto Nacional de Chontales.

Arto. 2o.—El lote anteriormente descrito y deslindado fue desmembrado de una finca de mayor extensión perteneciente a la Municipalidad de Juigalpa e inscrita con No. 2,300, Asiento 4, Folio 222, Tomos 79 y 80, Sección de Derechos Reales, del Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Chontales.

Arto. 3o.—Los honorarios y gastos que cause el otorgamiento de esta escritura serán por cuenta del Estado, relevándose al Notario Autorizante de la obligación de tener a la vista las boletas necesarias para el otorgamiento de la misma.

Arto. 4o.—Se autoriza al Fiscal General o al Vice-Fiscal General para que establezca las cláusulas que estime pertinentes para el mejor aseguramiento de los intereses del Fisco.

Comuníquese y Publíquese. Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. — (f) **A. SOMOZA D.**, Presidente de la República. — (f) **G. Montiel**, Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda y Crédito Público".

"No. 235

El Presidente de la República,
En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1o.—Autorízase al señor Fiscal General del Estado, Doctor Salvador Buitrago Aja

y al Vice-Fiscal General, Doctor Evenor Valdivia Pereira, para que cualquiera de ellos indistintamente en nombre y representación del Fisco, Estado, Hacienda Pública o Gobierno de Nicaragua comparezca ante el Notario Doctor Abelardo Martínez Pérez a aceptar la donación que hizo la Municipalidad de Juigalpa, de un lote de terreno de tres manzanas y 6,230 varas cuadradas, donde está edificado el Instituto Nacional de Chontales, dentro de los siguientes linderos particulares: Norte, casas de don Manuel Argüello y de don Víctor Báez, calle de por medio; Este, terrenos de la Municipalidad de Juigalpa antes, hoy del Estado, donde está construido el Centro Escolar "Pablo Hurtado"; Sur, terrenos de los hermanos Castrillo y Oeste, casas de don Rafael Hernández y de don Mariano Miranda, calle de por medio.

Arto. 2o.—El lote anteriormente descrito y deslindado fue desmembrado de una finca de mayor extensión perteneciente a la Municipalidad de Juigalpa e inscrita con No. 2,300, Asiento 4, Folio 222, Tomos 79 y 80, Sección de Derechos Reales, del Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Chontales.

Arto. 3o.—Los honorarios y gastos que cause el otorgamiento de esta escritura serán por cuenta del Estado, relevándose al Notario Autorizante de la obligación de tener a la vista las boletas necesarias para el otorgamiento de la misma.

Arto. 4o.—Se autoriza al Fiscal General o al Vice-Fiscal General para que establezca las cláusulas que estime pertinentes para el mejor aseguramiento de los intereses del Fisco.

Comuníquese y Publíquese. Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. (f) **A. SOMOZA D.**, Presidente de la República. — (f) **G. Montiel**, Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda y Crédito Público".

"No. 234

El Presidente de la República,
En uso de sus facultades,
Acuerda :

Arto. 1o.—Autorízase al señor Fiscal Gene-

ral del Estado, Doctor Salvador Buitrago Aja y al Vice-Fiscal General, Doctor Evenor Valdivia Pereira, para que cualquiera de ellos indistintamente, en nombre y representación del Fisco, Estado, Hacienda Pública o Gobierno de Nicaragua comparezca ante el Notario Doctor Abelardo Martínez Pérez a aceptar la donación que hizo el señor Pedro Narváez Salgado, de un lote de terreno de 900 varas cuadradas, ubicado en la Comarca El Tigre, jurisdicción del Departamento de Managua, limitado por los siguientes linderos particulares: Norte, Lizandro García, camino en medio; Sur, finca del señor Pedro Narváez Salgado; Oriente, finca de Pedro Narváez Salgado y Occidente, finca de Vicente Narváez Salgado.

Arto. 2o.—El lote anteriormente descrito y deslindado fue desmembrado de una finca de ocho manzanas de extensión más o menos, ubicada donde queda dicho, dentro de los siguientes linderos generales: Oriente, primer lote de Aurora Narváez de Mendoza; Occidente, finca de Vicente Narváez Salgado; Norte, Lizandro García y Sur, Quebrada La Aduana, e inscrita esta finca con No. 47,132, Tomo 679, Folio 79, Asiento 1o., del Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales, del Registro Público de este Departamento.

Arto. 3o.—Esta donación se efectúa con el fin de que se construya en el terreno donado una Escuela Pública.

Arto. 4o.—Los honorarios y gastos que cause el otorgamiento de esta escritura serán por cuenta del Estado, relevándose al Notario Autorizante de la obligación de tener a la vista las boletas necesarias para el otorgamiento de la misma.

Arto. 5o.—Se autoriza al Fiscal General o al Vice-Fiscal General para que establezca las cláusulas que estime pertinentes para el mejor aseguramiento de los intereses del Fisco.

Comuníquese y Publíquese. Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. — (f) **A. SOMOZA D.**, Presidente de la República. — (f) **G. Montiel**, Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda y Crédito Público".

Autorízase a Señor Director General de Aduanas Emitir Cheques para Reclamaciones y Devoluciones

"Nº 110

El Presidente de la República,
en uso de sus facultades,

Acuerda :

Primero: Autorízase al Señor Director General de Aduanas, para emitir cheques con cargo a la cuenta "Fondos para Reclamaciones y Devoluciones", hasta por la suma

de Cuatrocientos Doce Mil Doscientos Ochenta y Ocho Córdoba con Ochenta y Cinco Centavos (¢412,288.85), conforme el siguiente Detalle:

Reclamo Nº	Póliza Nº		Reclamante:	Córdoba:
1866	103	P. Isabel	La Luz Mines Limited c/o Mariano Argüello V.	¢ 1,281.42
2705	11361	El Espino	César Tiomno Cía. Ltda. c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	230.58
2706	11360	El Espino	César Tiomno Cía. Ltda. c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	427.21
2779	12172	El Espino	César Tiomno Cía. Ltda. c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	649.56
2924	15753	Corinto	César Valle Gámez	63.00
3041	7804	Las Merc.	César A. Robelo (León, Nic.)	1,146.95
3042	14974	El Espino	Cervecería "El Aguila", S. A. c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	1,399.30
3061	5027	S. J. Sur	Nicaragua Machinery Company c/o Ricardo Mendoza M.	691.74
3081	5046	S. J. Sur	Cía. Automotriz & Equipos Ind.	83.65
3082	2147	P. Somoza	Cía. Automotriz & Equipos Ind.	890.95
3188	14713	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	766.50
3189	14882	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	873.60
3190	14884	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	873.60
3191	14907	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	1,056.16
3264	8196	Las Merc.	Café Soluble, S. A.	28.77
3373	14695	El Espino	Embotelladora Milca, S. A. c/o J. Vassalli & Co.	223.65
3461	7861	Las Merc.	Ind. Químico-Agrícolas, S. A. c/o Aéreo Serv. Comerciales de Nic.	778.96
3467	8435	Las Merc.	Nicaragua Sugar Estates Limited	1,151.22
2501	9671	El Espino	Fábrica La miel c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	2,088.17
3103	327	El Bluff	Pescanica, S. A. c/o Octavio Bustamante C. & Cía. Ltda.	7,841.61
3109	301	El Bluff	Pescanica, S. A. c/o Octavio Bustamante C. & Cía. Ltda.	5,401.83
3121	15180	Managua	Charles Arthur Henney c/o Agencia Aduanera Mago	385.13
3140	15825	El Espino	Ernesto Chamorro & Cía. Ltda.	343.21
3150	37	P. Cabezas	Unión Oil Company of C. A. c/o Aldenic	672.00
3158	9147	Las Merc.	Supermercado La Colonia, S. A.	325.43
3165	9144	Las Merc.	Hércules de Centroamérica, S. A.	46.62
3226	9352	Las Merc.	Azucarera Lacayo Montealegre Hnos., S. A. c/o Pedro Santamaría Lola	261.31
3262	8493	Las Merc.	Café Soluble, S. A.	25.90
3267	8515	Las Merc.	Café Soluble, S. A.	107.45
3268	8492	Las Merc.	Café Soluble, S. A.	86.45
3269	15662	El Espino	Max Najman & Cía. Ltda. (Plásticos Récord)	339.71
3270	15661	El Espino	Max Najman (Plásticos Récord)	110.25
3271	15663	El Espino	Max Najman (Plásticos Récord)	9.03
3427	15671	El Espino	Comercial Caribe, S. A.	1,446.27
3428	15732	El Espino	Comercial Caribe, S. A.	465.29
3463	9191	Las Merc.	Nicaragua Sugar Estates Limited	348.95
3473	9186	Las Merc.	Nicaragua Sugar Estates Limited	222.46
3583	4437	Corinto	César Tiomno & Cía. Ltda. c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	1,075.27
3584	29623-	Corinto	César Tiomno & Cía. Ltda. c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	438.41
3682	5759	S. J. Sur	César Tiomno & Cía. Ltda. c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	831.67
3803	8280	Las Merc.	Refinería Nicaragüense de Azúcar, S. A.	28.77

Reclamo N°	Póliza N°		Reclamante:	Córdobas:
3110	497-	El Bluff	Wills Bowers Inc. c/o Octavio Bustamante C.	541.03
3160	296035	Managua	Karl H. Wiebe c/o Ralph M. Parsons Corp.	85.75
3161	296120	Managua	Karl H. Wiebe c/o Ralph M. Parsons Corp.	36.55
3176	15539	Corinto	Nicaragua Sugar Estates Limited	1,443.96
3177	13805	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	1,342.95
3178	13994	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	959.63
3179	13995	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	959.63
3180	14003	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	959.63
3181	14112	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	959.63
3182	14113	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	1,229.97
3252	6269	Las Merc.	Ingabo, S. A. (J. N. Abohasen)	19.11
3322	6832	Las Merc.	Nicaragua Sugar Estates Limited	352.24
3659	85	P. Somoza	Humberto Armengol & Cía. Ltda. c/o J. Arnulfo Flores M.	1,199.40
3663	76	S. J. Sur	Edmundo Téfel, S. A.	203.84
3681	576	El Espino	Desmotadora de Productores, S. A.	99.68
3684	1167	Corinto	Teófilo Daboud & Co. Ltda. c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	1,514.66
3685	458	El Espino	D. R. Ballantyne & Cía. Ltda. c/o Pedro Santamaría Lola	245.00
3696	334	S. J. Sur	Pallais Lacayo Cía. Ltda. c/o E. Palazio & C. Ltda.	252.71
2015	27615	Corinto	Nicaragua Sugar Estates Limited	2,069.06
2873	14818	Managua	Miguel A. Vanegas Guevara	214.00
2879	7301	Las Merc.	Casa Dreyfus, S. A. c/o Pedro Santamaría Lola	150.78
2898	7472	Las Merc.	Textiles Centroamericanos, S. A. c/o J. Vassalli & Co.	213.15
2905	14432	Corinto	Sarita B. de Kellermann c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	176.40
2906	14353	Corinto	Sarita B. de Kellermann c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	39.20
2908	7550	Las Merc.	Carlos Duque Estrada c/o Pedro Santamaría Lola	103.95
2914	7542	Las Merc.	Cereales de Centroamérica, S. A.	129.92
3013	2100	P. Somoza	Ferretería El Esfuerzo	275.31
3039	15167	Corinto	E. J. Dudbridge & Co. Ltda. c/o J. Vassalli & Co.	362.25
3049	14769	Managua	Tropical Gas Company Inc. c/o Pedro Santamaría Lola	681.31
3097	14277	El Espino	Pinkes & Gevurtz Cía.	313.04
3101	1473	Las Merc.	José Alejandro Pérez & Cía. Ltda.	171.66
3183	14273	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	1,095.64
3184	14392	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	1,267.77
3009	634	P. Cabezas	Zacarías F. Rodríguez	282.36
3088	13653	Managua	Industria Firestone de Costa Rica, Sucursal Nic. c/o E. Palazio & Co. Ltda.	639.65
3089	14634	Managua	Industria Firestone de Costa Rica, Sucursal Nic. c/o E. Palazio & Co. Ltda.	887.30
3043	11859	Corinto	Roberto Tellería Sucrs. c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	100.17
3034	15623	Corinto	Cía. Comercial Curacao de Nicaragua c/o J. Vassalli & Co.	449.61
3102	14441	Managua	D. R. Ballantyne & Co. Ltda.	859.90
3705	137	P. Somoza	Gallo & Villa, S. A.	123.35
3706	400	S. J. Sur	Gallo & Villa, S. A.	297.78
3707	477	Managua	Gallo & Villa, S. A.	46.83
3729	301441	Managua	A. S. Daetz	127.26
3736	1900	Las Merc.	Arquitectos Ingenieros, S. A.	255.22

Reclamo N°	Póliza N°		Reclamante:	Córdobas:
3738	2079	Corinto	Francisco Lauway M. & Co. Ltda. c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	111.58
3739	724	Corinto	Karl J. H. Hüeck c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	119.70
3740	1555	Corinto	Rubén Valladares Sucrs. c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	244.02
3745	1457	Corinto	Supermercado La Colonia, S. A. c/o Smith Lugo Co. Ltda.	64.00
3750	2089	Las Merc.	Casa Comercial McGregor, S. A.	158.55
3751	510	S. J. Sur	Supermercado La Colonia, S. A.	299.04
3759	407	S. J. Sur	Gallo & Villa, S. A. c/o E. Palazzo & Co. Ltda.	61.32
3760	1368	Corinto	E. J. Dudbridge & Co. Ltda. c/o J. Vassalli & Co.	86.87
4002	10124	Corinto	Compañía Fertilizantes Superior, S. A.	95,767.56
4008	2945	Las Merc.	Karl J. C. H. Hüeck	432.11
2847	13827	Corinto	Carlos Manuel Cornejo T. c/o Vélez & Martínez, Cía. Ltda.	401.03
2851	13553	El Espino	Envases Industriales Nicaragüenses, S. A.	617.26
2889	13746	El Espino	Fábrica de Tejidos Nicarao, S. A.	1,014.79
2902	1369	Las Merc.	Almacén Femina c/o J. Vassalli	904.28
2920	4820	S. J. Sur	Casa Vigil & Caligaris	281.68
2913	13443	Corinto	Camas Luna, S. A.	753.34
2918	2016	P. Somoza	Escalante Sánchez Cía. Ltda.	64.45
2921	5455	Las Merc.	Lucasa Laboratorios Unidos Centroamericanos, S. A. c/o Karl. J. C. H. Hüeck	150.85
2922	4501	Las Merc.	Envases Industriales Nicaragüenses, S. A.	35.00
2925	15107	Corinto	Casa Comercial E. nesto López O. c/o Rodolfo D'Arbelles	24.08
2929	040	P. Isabel	Alez Salgo c/o La Luz Mines Ltda.	490.98
2994	4952	S. J. Sur	Casa Vigil & Caligaris	57.26
2995	4953	S. J. Sur	Casa Vigil & Caligaris	514.29
2996	4964	S. J. Sur	Casa Vigil y Caligaris	150.85
2997	4977	S. J. Sur	Casa Vigil & Caligaris	313.11
3033	4976	S. J. Sur	Max Borgen Sucesores c/o J. Vassalli & Co.	441.84
3045	15294	Corinto	Alfredo Roque V. c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	244.16
2833	17457	Corinto	Industrias El Triunfo	708.22
2835	5942	Managua	Envases Industriales Nicaragüenses, c/o Medina Sandino & Co. Ltda.	65.95
2840	6029	Managua	José Jerez & Co. Ltda. c/o Chávez Arauz Co. Ltda.	436.00
2843	12596	El Espino	Fábrica Nacional de Licores Bell, S. A. c/o E. Palazzo & Co. Ltd.	357.77
2844	12932	El Espino	Fábrica Nacional de Licores Bell, S. A. c/o E. Palazzo & Co. Ltda.	679.49
2923	14832	Managua	Fértica, S. A.	2,598.40
2937	6361	Las Merc.	Gallo & Villa, S. A. c/o Aéreo Serv. Comerciales de Nic.	26.88
3010	16098	Corinto	Depósito Médico Dental de Nicaragua c/o Carlos Holmann & Cía. Ltda.	699.86
3066	296364	Managua	Guillermo Loyman	255.05
3142	15904	Corinto	D. R. Ballantyne & Co. Ltda.	149.45
3333	532	P. Cabezas	Neptune Gold Mining Co.	1,630.02
3334	566	P. Cabezas	Neptune Gold Mining Co.	311.85
3522	5946	S. J. Sur	Ricardo León Quant	231.07
3549	299955	Managua	Carlos N. Lacayo L.	14.61
3620	13	S. J. Sur	W. & K. Luedeking & Cía. Ltda. Sucrs. c/o Maquinaria Ludeca	128.52
3622	575	El Espino	Eli Frenn Zogaib	1,466.64
3626	34	Las Merc.	Sears Roebuck, S. A. c/o E. Palazzo & Co. Ltda.	416.78

Reclamo N°	Póliza N°		Reclamante:	Córdobas:
3633	20431	Corinto	Cía. Automotriz & Equipos Industriales ..	276.71
3647	300491	Managua	Aristides Somarrriba V.	183.10
3645	0248	Managua	Emilia Navarro Deshon, S. A. c/o Pedro Santamaría Lola	1,347.52
3655	028	Las Merc.	Cianamyd Inter American Corp. c/o J. Vassalli & Co.	297.50
3658	154	S. J. Sur	Yarhi Hnos. Cía. Ltda.	595.96
2716	13087	Corinto	Jorge del Carmen & Co. Ltda. c/o E. Palazio & Co. Ltda.	665.49
2744	14331	Managua	Empresa Nacional de Luz y Fuerza	163.25
2750	1822	P. Somoza	Julio Martínez Automóviles, S. A.	258.30
2752	4446	S. J. Sur	Granera y Padilla & Cía. Ltda.	90.30
2774	12766	El Espino	Cía. Nac. Productora de Cemento	84.00
2775	12592	El Espino	Cía. Nac. Productora de Cemento	175.07
2780	6199	Las Merc.	Rolter, S. A.	76.72
2781	4750	S. J. Sur	J. Vassalli & Co.	807.17
2782	6136	Managua	Ernesto Chamorro & Cía. Ltda. c/o Medina Sandino & Co. Ltd.	256.25
2797	14105	Corinto	Roberto Reyes Rojas c/o Smith Lugo Co. Ltda.	437.36
2802	13043	El Espino	Comercial Caribe, S. A.	9,166.01
2814	1846	P. Somoza	Embotelladora Nacional, S. A.	380.75
2815	12910	El Espino	Las 3 F, S. A. c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	550.55
2816	12915	El Espino	Fanor F. Fernández c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	242.48
2820	15109	Corinto	Guillermo Vigil "La Palma" c/o Suc. de César Delgadillo, S. A.	593.88
2825	4948	Las Merc.	Alimentos Interamericanos, S. A. c/o Pedro Santamaría Lola	1,064.07
2829	6216	Las Merc.	Azucarera Lacayo Montealegre Hnos., S. A. c/o Pedro Santamaría Lola	444.92
2832	4660	S. J. Sur	Camiones y Maquinarías, S. A.	165.41
2938	16174	Corinto	Ifagán & Cía. Ltda. (Matadero Modelo)	2,152.22
3092	6890	Managua	A. León Chang & Cía. Ltda. (Jabonería América).	407.20
3093	6889	Managua	A. León Chang & Cía. Ltda. (Jabonería América).	407.20
3185	14471	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	959.63
3186	14486	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	974.26
3187	14560	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	1,100.54
3321	15445	Corinto	Nicaragua Sugar Estates Limited	1,899.10
3712	10909	Corinto	Esso Standard Oil, S. A. Limited c/o Essochen de Centro América, S. A.	31,559.99
3477	15605	Corinto	Nicaragua Sugar Estates Limited (Chichigalpa)	602.56
2930	38	P. Isabel	La Luz Mines Limited	755.09
2942	414	El Espino	Tropical Gas Company Inc. c/o Pedro Santamaría Lola	3,110.38
2944	6877	Las Merc.	Sears Roebuck, S. A. c/o Aldenic	52.92
2945	6877	Las Merc.	Sears Roebuck, S. A. c/o Aldenic	341.39
3029	6311	Managua	Cervecería El Aguila, S. A.	487.35
3031	14519	El Espino	Cervecería El Aguila, S. A.	1,688.05
3036	14727	Managua	Industrias Dacal, S. A. c/o J. Vassalli & Co.	271.39
3046	6508	Las Merc.	J. Alfonso García (Tenería Los Leones) c/o Suc. César Delgadillo	85.12
3060	6802	Managua	Sovipe (Solórzano Villa Pereira) c/o Aldenic)	879.55
3075	6311	Las Merc.	Café Soluble, S. A.	470.19
3076	6944	Las Merc.	Café Soluble, S. A.	1,334.69

Reclamo N°	Póliza N°		Reclamante:	Córdobas:
3138	6637	Las Merc.	Mercadeo Industrial, S. A.	105.28
3175	15474	Corinto	Nicaragua Sugar Estates Limited	1,251.60
3274	124	P. Isabel	La Luz Mines Limited	1,690.26
3280	14999	Corinto	Van Leer Envases de Centroamérica, S. A.	741.72
3332	15345	Corinto	Nicaragua Sugar Estates Limited	574.70
3346	14767	Managua	Kativo de Nicaragua, S. A.	473.97
3503	15696	Corinto	Nicaragua Sugar Estates Limited (Chichi- galpa)	1,610.00
3807	2040	P. Somoza	Rappaccioli Saballos & Cía. Ltda.	453.45
3813	301112	Managua	Argüello Téfel & Cía. Ltda.	666.35
3951	7816	Las Merc.	Rolando Najlis (Almacén ABC) c/o Bor- gen Díaz & Cía. Ltda.	282.52
3007	14878	El Espino	Industrias Gem-Ina, S. A.	266.07
3047	15005	Managua	Azucarera Lacayo Montealegre Hnos., S. A. c/o Pedro Santamaría Lola	4,511.50
3111	7945	Las Merc.	Insecticidas Nicaragua, S. A.	663.39
3116	15180	Corinto	Café Soluble, S. A.	451.92
3125	15128	El Espino	Comercial Caribe, S. A.	945.28
3130	5114	S. J. Sur	F. & C. Reyes Co. Ltd. Sucrs.	503.79
3134	7151	Managua	Emilia Navarro Deshon, S. A.	301.76
3166	15639	Corinto	Industrias Quezalza, S. A. c/o Serv. Ad. y de Depto. de Nic., S. A.	2,164.82
3499	8276	Las Merc.	Nicaragua Sugar Estates Limited	1,426.74
3504	16353	Corinto	Nicaragua Sugar Estates Limited	502.53
3510	7237	Las Merc.	Nicaragua Sugar Estates Limited	163.03
3693	8057	Las Merc.	A. Gadala María & Cía. Ltda. Sucrs.	360.78
1965	0249	Las Merc.	Empresa Nacional de Luz y Fuerza	1,043.66
2068	242	S. J. Sur	Nicaragua Sugar Estates Limited	2,907.38
2285	1288-	Las Merc.	Sears Roebuck, S. A. c/o E. Palazzo & Co. Ltda.	6,928.18
2762	10925	El Espino	Cía. Comercial Curacao de Nic., S. A.	3,516.45
2763	11340	El Espino	Cía. Comercial Curacao de Nic., S. A.	839.02
3192	15075	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	1,116.01
3193	15076	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	857.99
3194	15118	El Espino	Compañía Licorera de Nic., S. A.	327.18
3330	1146	Las Merc.	Nicaragua Sugar Estates Limited	160.58
3331	10535	Managua	Nicaragua Sugar Estates Limited	438.20
3205	11602	Corinto	Roberto Terán G.	1,050.00
3214	40	P. Isabel	La Luz Mines Limited	254.80
3471	8281	Las Merc.	Nicaragua Sugar Estates Limited	61.95
3771	12731	Corinto	Laboratorios Hernández y Escalante & Cía. Ltda. c/o Pedro Santamaría Lola	40.60
3077	8041	Las Merc.	Café Soluble, S. A.	460.18
3080	16841	Corinto	Rolter, S. A.	231.28
3085	8760	Las Merc.	Cía. Nacional Productora de Cemento.	116.27
3117	15854	Corinto	Café Soluble, S. A.	230.86
3128	17080	Corinto	Vehículos Importados, S. A.	1,370.25
3133	302	Corinto	Maquinarias de Centroamérica, S. A. c/o E. Palazio & Co. Ltda.	1,081.08
3148	2199	P. Somoza	John May & Co. c/o Concabesnic	4,751.74
3232	16260	Corinto	Alicia de Gutiérrez c/o Serv. Ad. de Ind. y Comer., S. A.	1,041.74
3237	15488	El Espino	César A. Robelo	342.86
3464	8275	Las Merc.	Nicaragua Sugar Estates Limited	37.24
3472	9015	Las Merc.	Nicaragua Sugar Estates Limited	264.39
3309	13259	Corinto	Nicaragua Sugar Estates Limited	745.36
3310	13229	Corinto	Nicaragua Sugar Estates Limited	1,440.60
3312	13206	Corinto	Nicaragua Sugar Estates Limited	1,065.54
3315	5070	Las Merc.	Nicaragua Sugar Estates Limited	156.80
3388	5507	Managua	Industrias Nabisco Cristal, S. A. c/o P. San- tamaría Lola	71.25

Reclamo N°	Póliza N°		Reclamante:	Córdobas:
3395	78021	Managua	Industrias Nabisco Cristal, S. A. c/o P. Santamaría Lola	350.00
3396	4188	Managua	Industrias Nabisco Cristal, S. A. c/o P. Santamaría Lola	38.50
3397	4243	Managua	Industrias Nabisco Cristal, S. A. c/o P. Santamaría Lola	679.90
3398	4328	Managua	Industrias Nabisco Cristal, S. A. c/o P. Santamaría Lola	726.80
3399	4347	Managua	Industrias Nabisco Cristal, S. A. c/o P. Santamaría Lola	816.55
3400	4431	Managua	Industrias Nabisco Cristal, S. A. c/o P. Santamaría Lola	189.50
3401	4452	Managua	Industrias Nabisco Cristal, S. A. c/o P. Santamaría Lola	714.15
3402	4466	Managua	Industrias Nabisco Cristal, S. A. c/o P. Santamaría Lola	525.00
3403	4666	Managua	Industrias Nabisco Cristal, S. A. c/o P. Santamaría Lola	394.80
3404	4764	Managua	Industrias Nabisco Cristal, S. A. c/o P. Santamaría Lola	756.00
3405	5319	Managua	Industrias Nabisco Cristal, S. A. c/o P. Santamaría Lola	529.25
3406	5448	Managua	Industrias Nabisco Cristal, S. A. c/o P. Santamaría Lola	479.55
3251	7961	Las Merc.	Ingabo, S. A. (J. N. Abohasen)	23.87
3365	16429	Corinto	Van Leer Envases de C. A., S. A.	1,562.05
3447	16387	Corinto	Van Leer Envases de C. A., S. A.	927.50
3470	8274	Las Merc.	Nicaragua Sugar Estates Limited	105.70
3501	8272	Las Merc.	Nicaragua Sugar Estates Limited	285.32
3506	8273	Las Merc.	Nicaragua Sugar Estates Limited	105.56
3072	6155	Managua	Camas Luna, S. A.	1,876.15
3094	2210	P. Somoza	Gallo & Villa, S. A.	1,126.60
3115	136	P. Isabel	La Luz Mines Limited	2,722.23
3118	5947	Managua	Café Soluble, S. A.	1,705.15
3127	16552	Corinto	Carmelo García G. (Provedora del Hogar) c/o Carlos Holmann	874.09
3282	4174	S. J. Sur	Casa Comercial Ahlers, S. A. c/o E. Palazzo & Co. Ltda.	413.28
3313	5492	Las Merc.	Nicaragua Sugar Estates Limited	21.56
3314	14405	Corinto	Nicaragua Sugar Estates Limited	3,592.26
3424	10683	Las Merc.	Marcelino Vargas C. c/o E. Palazzo & Co. Ltda.	371.42
3822	1616	El Espino	Carlos y José Quant Cía. Ltda.	107.66
3952	18518	Corinto	Camiones y Maquinarias, S. A.	133.00
3073	8644	Las Merc.	Camas Luna, S. A. c/o Ernesto y Federico Kelly & Cía.	62.65
3083	16126	Corinto	Cía. Automotriz & Equipos Industriales . .	396.76
3155	15047	Corinto	Pedro Santamaría Lola	133.14
3240	109	Managua	Fábrica de Hilados y Tejidos El Porvenir, S. A. c/o Suc. de César Delgadillo, S. A. . .	288.26

(Continuará)

Tribunal de Cuentas

Finiquito a Favor de Sra. Myrna
Pfaeffle de Martínez

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA RE-
PUBLICA DE NICARAGUA, Sala de Exa-

men. Managua, Distrito Nacional, veinte
de Julio de mil novecientos sesenta y ocho.
Las once de la mañana.

Vistas las presentes diligencias, incoa-
das con motivo de la rendición de la Cuen-
ta de la Secretaria-Tesorerera del Instituto
Nacional Técnico Vocacional de Managua,

Departamento de Managua, correspondiente al período Administrativo de Mayo de mil novecientos sesenta y siete al mes de Marzo de mil novecientos sesenta y ocho, llevada por la señora Myrna Pfaeffle de Martínez, mayor de edad, casada y de oficios domésticos y del domicilio de Managua.

Resulta:

I

Que al terminar la Glosa Administrativa, el Contador de Glosa, Donaldo Avilés Arévalo, por auto de las ocho de la mañana del día seis de Julio de mil novecientos sesenta y ocho, pasó las diligencias al conocimiento del Honorable Señor Presidente del Tribunal de Cuentas, para los fines de Ley, en tal virtud, esta Superioridad ordenó por auto de las nueve de la mañana del día seis de Julio de mil novecientos sesenta y ocho, al folio número cuarenta y nueve que el Contador José Angel Buitrago Incer, verifique el Trámite Judicial y Fallo, razón por lo que fue puesto el "Cúmplase" en auto de las diez de la mañana del día seis de Julio de mil novecientos sesenta y ocho, abriéndose la Glosa Judicial de esta cuenta.

II

Que en escrito del seis de Julio de mil novecientos sesenta y ocho, el señor Vice-Fiscal General del Estado, Doctor en Derecho, Evenor Valdivia Pereira, en su carácter de actor, ostentando nombramiento del Ejecutivo que lo acredita como tal, pidió se le tuviera por personado en el presente Juicio. El suscrito lo tuvo por personado como tal, en auto de las once y veinte minutos de la mañana del día seis de Julio de mil novecientos sesenta y ocho, que corre al reverso del folio número cincuenta del presente expediente.

III

Que en escrito que corre al reverso del folio número cincuenta, presentado a las once de la mañana del día doce de Julio de mil novecientos sesenta y ocho, el señor Fiscal General del Estado, devolvió el traslado y dice: "Habiendo examinado atentamente los autos que se refieren a la cuenta de la Secretaría y Tesorería del Instituto Nacional Técnico Vocacional de Managua, llevada por la señora Myrna Pfaeffle Martínez, quien sirvió el cargo de Secretaria-Tesorera del Instituto Nacional Técnico Vocacional de Managua, en el período de Mayo de mil novecientos sesenta y siete al mes de Marzo de mil novecientos sesenta y ocho, encontrando desvanecidos todos los reparos que le fueron formulados a la misma, según lo expresan las razones escritas que figuran al margen de cada uno de ellos y los documentos anexos al presente expe-

diente y no habiendo, por tanto, nada que objetar a tal cuenta, ni en la parte contable ni en la legal, ruego a usted dictar la Sentencia que en Derecho corresponde."

Y,

Considerando:

Que siendo cierto lo dicho por el Vice-Fiscal General del Estado, ya que todos los reparos formulados, tanto en la Glosa Administrativa como en la Judicial de esta cuenta, fueron completamente desvanecidos, de conformidad con los documentos anexos al presente expediente y por las razones puestas al margen de cada reparo y siendo que el Cuentadante Myrna Pfaeffle de Martínez, se muestra conforme con la opinión fiscal y habiendo las partes renunciado expresamente al resto de trámites, pidiendo que se dicte la Sentencia que en Derecho corresponde y habiéndose llamado a autos para Sentencia en providencia del trece de Julio de mil novecientos sesenta y ocho, al reverso del folio número cincuenta, se está en el caso de resolver,

Por Tanto:

Con tales antecedentes, oída la opinión fiscal, corridos los trámites de Derecho, con apoyo en el Arto. 38 de la Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas en vigencia y Arto. 151 de la Ley Reglamentaria del Tribunal de Cuentas de 15 de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve, segunda Edición Oficial en vigencia y Decreto Ejecutivo No. 79 del 30 de Marzo de 1936, que modificó el Arto. 210 del Reglamento de Contabilidad Fiscal vigente, el suscrito Contador, en nombre de la República de Nicaragua, definitivamente;

Falla:

Apruébase la cuenta del señor Secretario-Tesorero del Instituto Nacional Técnico Vocacional de Managua, Departamento de Managua, correspondiente al período Administrativo, comprendido del mes de Mayo de mil novecientos sesenta y siete al mes de Marzo de mil novecientos sesenta y ocho, de que se ha hecho mérito. En consecuencia, declárase Solvente y Libre con la Hacienda Pública de Nicaragua, al Cuentadante señora Myrna Pfaeffle de Martínez, y a su Fiador Solidario, por lo que hace al período relacionado.

Líbrense copia de esta resolución a los interesados para que les sirva de suficiente Finiquito. Cópiese, notifíquese, publíquese en La Gaceta, Diario Oficial, archívese.

José Angel Buitrago Incer,
Contador de Glosa.

Julio Zelaya G.,
Secretario del Tribunal de Cuentas.

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Balance Condensado al 31 de Mayo de 1969

A c t i v o	P a s i v o
I—ACTIVOS INTERNACIONALES	
Oro	C\$ 6.163,782.29
Billetes y Monedas Extranjeros	1.952,594.02
Depósitos en el Exterior	173.981,011.19
Inversiones en Valores Extranjeros	105.075,184.62
Aportes a Organismos Internacionales	
a) Fondo Monetario Internacional	
En Oro y Moneda Extranjera	C\$ 33.251,229.34
En Moneda Nacional	99,748,770.66
	C\$ 133.000,000.00
b) Otros Organismos Internacionales	
En Oro y Moneda Extranjera	C\$ 13.338,500.00
En Moneda Nacional	30.065,927.95
	43.404,427.95
	176,404,427.95
Otros Activos Internacionales	2.718,488.99
Total de Activos Internacionales	C\$ 466.295,489.06
II—ACTIVOS INTERNOS	
Descuentos y Redescuentos	—
Préstamos	103.224,117.95
Préstamos con el Fondo de Fomento de la Producción	78.081,092.00
Préstamos con Fondos Extranjeros	—
Operaciones con el Fondo de Valores	—
Inmuebles y Equipo	26.140,006.40
Otros Activos Internos	7.512,963.26
Total de Activos Internos	C\$ 214.958,179.61
Total General	C\$ 681.253,668.67
I—PASIVOS INTERNACIONALES	
Depósitos del Exterior	C\$ 138,709.34
Obligaciones con el Exterior	16.340,785.23
Obligaciones con Organismos Internacionales	
a) Fondo Monetario Internacional	C\$ 127.750,247.45
b) Otros Organismos Internacionales	20.745,472.66
	148.495,720.11
Otros Pasivos Internacionales	13.659,599.88
Total de Pasivos Internacionales	C\$ 178.634,814.56
II—PASIVOS INTERNOS	
Obligaciones Monetarias	366.833,651.31
Valores en Circulación	78.080,000.00
Depósitos en Moneda Extranjera	5.580,919.12
Depósitos Varios	784,704.05
Otros Pasivos Internos	6.499,538.74
Total de Pasivos Internos	457.758,813.22
III—CAPITAL Y RESERVAS	
Capital	20.000,000.00
Reserva General	5.015,913.55
Fondo de Valores	12.975,913.50
Reserva del Fondo de Valores	—
Fondo de Fomento de la Producción	—
Reserva del Fondo de Fomento de la Producción	51,250.79
Reserva Especial por Acumulaciones Monetarias	1.651,605.27
Revaluaciones Monetarias	41,802.11
	39.736,485.22
IV—GANANCIAS Y PERDIDAS	
Productos	C\$ 14.939,929.32
Gastos	9.816,373.65
Total Capital y Reservas	44.860,040.89
Total General	C\$ 681.253,668.67

C U E N T A S D E O R D E N

Cuentas Contingentes	C\$ 52.349,136.00
Valores en Custodia	13.822,451.01
Cuentas de Registro	732.503,016.87
T o t a l	C\$ 798.674,603.88

Managua, D. N., 4 de Junio de 1969

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Róger Zelaya A.,
Contador Interino.

Gustavo Guerrero,
Presidente.

Eduardo Espinoza R.,
Gerente Interino.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 173 — B/U 73186 — Valor ₡ 90.00

Etablissements Rica Levy, solicita registro

Marca:



Clase 42.

Oyense oposiciones.

Managua, trece diciembre mil novecientos sesentiocho. — Enrique Meneses Peña, Registrador de la Propiedad Industrial. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 2280 — R/F 212962 — Valor ₡ 45.00

Instituto Luso-Farmaco, S. A. R. L., solicita registro:

"D U A M I N"

Clase 9.

Oyense oposiciones.

Managua, veintidós de mayo de mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 2281 — R/F 212968 — Valor ₡ 45.00

Elaboradora Farmacéutica S. A., solicita registro:

"V I T A Z E P A N"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Managua, diez de junio mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 2282 — R/F 212969 — Valor ₡ 45.00

Elaboradora Farmacéutica S. A., solicita registro:

"URO-ELFAR"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Managua, diez de junio de mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 2283 — R/F 212970 — Valor ₡ 45.00

Quickfit & Quartz Limited, solicita registro:

"Q U I C K F I T"

Clases: 8, 29 y 36.

Oyense oposiciones.

Managua, D. N., diez junio mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 2284 — R/F 212972 — Valor ₡ 45.00

Safesa S. A., solicita registro:

"M A M E X"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Managua, siete de junio de mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 2285 — R/F 212973 — Valor ₡ 45.00

Aktiebolaget Svenska Kullagerfabriken, solicita registro de marca:

"M K F"

Clases: 22, 24 y 26.

Oyense oposiciones.

Managua, veinticuatro de abril de mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — José A. Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 2308 — B/U 213908 — Valor ₡ 45.00

Rexall Drug and Chemical Company, solicita registro Marcas:

"VENTRO-MIL" "LERGOBAN" "INTRALGIN"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veinte junio mil novecientos sesentinueve. — Eloy Albir Gutiérrez, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 2309 — B/U 213909 — Valor — 45.00

Laboratorios Silanes, S. A., solicita registro

Marca:

"ALBORAL"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veinte junio mil novecientos sesentinueve. — Eloy Albir Gutiérrez, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 2310 — B/U 213904 — Valor ₡ 45.00

Schering Corporation, solicita registro Marcas:

"CRONICIN" "DRIXORAL" "DIATHAL"

"AZIMYCIN"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veinte junio mil novecientos sesentinueve. — Eloy Albir Gutiérrez, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 2311 — B/U 213910 — Valor ₡ 90.00

The Norwich Pharmacal Company, solicita registro Marcas:

"NORWICH"

"TANCRO"

y



Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, trece junio mil novecientos sesentinueve. — Ma-

